



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2020**

**MARTES, 21 DE ENERO DE 2020**

**DÍA NUEVE**

A la una y veinticinco minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Nelson V. Cruz Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El senador Ríos Santiago presenta al Pastor Víctor J. Rivera Surita.

El Pastor Víctor J. Rivera Surita, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 13 de enero de 2020.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Trancurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.**

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

El Presidente Incidental indica que la moción no es debatible.

El senador Torres Torres plantea una Cuestión de *Quórum*.

El senador Bhatia Gautier solicita que se divida el Cuerpo.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

### **PASE DE LISTA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

El señor Secretario hace constar que hay veinte (20) senadores presentes, por lo que queda establecido el *quórum*.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores CORREA RIVERA, DALMAU SANTIAGO, MUÑIZ CORTÉS, NADAL POWER, PEÑA RAMÍREZ, PEREIRA CASTILLO, RIVERA SCHATZ y VÁZQUEZ NIEVES).

Sometida a votación la moción del senador Ríos Santiago, recibe la misma trece (13) votos a favor y seis (6) votos en contra.

Debidamente considerada dicha moción, el Senado la aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 208, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1066, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 1792 y 1794.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1267.

### LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### PROYECTOS DE LA CÁMARA

##### P. de la C. 1288

Por el representante Torres Zamora:

“Para añadir una nueva Regla 57.5 y reenumerar las actuales Reglas 57.5, 57.6 y 57.7 como Reglas 57.6, 57.7 y 57.8 de las de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendadas, a los fines de armonizar su lenguaje con la jurisprudencia del Tribunal Supremo y disponer los criterios que deberá considerar el tribunal antes de expedir un *injunction* permanente; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

##### P. de la C. 2010

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 5.19, de la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, con el propósito de aumentar la edad requerida para los miembros del Comité de la Juventud con el propósito de procurar y promover una mayor inclusión del sector juvenil en los Cuerpos Directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

##### P. de la C. 2312

Por el representante Méndez Núñez:

“Para añadir un nuevo Artículo 2.011A y enmendar el Artículo 4.008 de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; para enmendar la Regla 37.7 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendadas con el propósito de allegar fondos a la Fundación Fondo para el Acceso a la Justicia; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

##### P. de la C. 2327

Por la representante Mas Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (40) del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico”,

con el fin de incluir a los Técnicos de Emergencias Médicas, comúnmente conocidos como paramédicos, del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas y del Sistema de Emergencias Médicas Municipal, incluyendo los adscritos a las Oficinas para el Manejo de Emergencias, en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 542

Por el representante Rivera Ortega:

“Para denominar la Escuela Intermedia Nueva, que ubica en la Carretera PR-152, Camino Las Orquídeas, en el barrio Quebradillas del Municipio Autónomo de Barranquitas, con el nombre de “Escuela Intermedia Francisco (Paco) López López”, en honor a sus aportaciones al ámbito socioeconómico del pueblo que dirigió como alcalde por veintidós (22) años; y para otros fines relacionados.”  
(TURISMO Y CULTURA)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1470

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para disponer sobre la instalación y operación de alarmas o detectores sísmicos en cada uno de los salones de clases, bibliotecas y espacios interiores de los planteles del sistema escolar público y centros de educación temprana administrados por el gobierno.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1471

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para añadir una nueva Sección 1052.05 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a fin de establecer un crédito reembolsable para los contribuyentes que tengan dependientes con impedimentos físicos o mentales, o que padezcan de una condición de salud incapacitante, según enumerados.”  
(HACIENDA)

P. del S. 1472

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 4.6 de la Ley 1-2012, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011”, a los fines de sustituir la discreción por un criterio de razonabilidad establecido mediante reglamento y fijar cuáles circunstancias excepcionales no

requerirán autorización de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental para la contratación ágil de ex servidores públicos.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1473

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Dalmau Ramírez:

“Para designar con el nombre de José Enrique Ayoroa Santaliz, la Calle Sendero de la urbanización Valle Verde del Municipio Autónomo de Ponce, en reconocimiento a su destacada trayectoria cívica y valiosa aportación a la comunidad ponceña.”

(DESARROLLO REGIÓN SUR CENTRAL)

P. del S. 1474

Por el señor Vargas Vidot:

“Para crear la “Ley para el Catálogo de Organizaciones sin Fines de Lucro”, a los fines de disponer la creación de un catálogo que permita a la ciudadanía conocer las organizaciones sin fines de lucro activas en Puerto Rico, su información contacto y los servicios que ofrecen; promover el intercambio de información, recursos y conocimiento, así como para fomentar las alianzas, esfuerzos y donaciones; disponer la responsabilidad de crear, mantener y actualizar el catálogo a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico; disponer la transferencia de información entre el Departamento de Estado y la ODSEC; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 1475

Por el señor Vargas Vidot:

“Para crear la “Ley de Citas Agrupadas para participantes del Programa de Asistencia Nutricional residentes en Instituciones”, a los fines de adoptar como política pública el facilitar y agilizar los trámites de aquellas instituciones públicas, privadas o sin fines de lucro que prestan servicios a sus participantes y que comparecen ante la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia en su representación a gestionar trámites relacionados al Programa de Asistencia Nutricional; eliminar la onerosidad de los procesos; establecer su funcionamiento; autorizar al Departamento de la Familia a adoptar, enmendar o derogar sus reglas o reglamentos; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1476

Por el señor Pérez Rosa:

“Para establecer un “Registro de los Ingenieros del Gobierno de Puerto Rico” adscrito a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura del Gobierno de Puerto Rico; publicar el registro en la página cibernética de la agencia; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 465

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, en conjunto con otras agencias, a desarrollar y elaborar el Plan de Infraestructura de Puerto Rico, con el fin de atender y mejorar el estado de la infraestructura en Puerto Rico, con énfasis en las siguientes áreas: puentes, represas, agua potable, energía, puertos, carreteras, desperdicios sólidos y aguas residuales.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1315

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico a que realice una investigación sobre los contratos otorgados entre el Banco de Desarrollo Económico y la firma Yorkstone Management para la creación del proyecto “Merchant Cash Advance” y sobre el referido que se hizo de dichos contratos al Departamento de Justicia, Oficina del Contralor, Departamento de Hacienda, Oficina de Instituciones Financieras y a la Oficina de la Inspectora General, entre otras, a los fines obtener detalles sobre los contratos que resultarían en una transacción de \$20 millones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1316

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia realizar una investigación sobre la implementación de la Ley Pública Federal 115-123, *Family First Prevention Services Act of 2018*, por parte del Departamento de la Familia en Puerto Rico; determinar si existe la necesidad de enmendar la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores” y la Ley 173-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Licenciamiento de Establecimientos de Cuidado, Desarrollo y Aprendizaje de los Niños y Niñas en Puerto Rico”, de forma que sean cónsonas con las disposiciones federales; así como auscultar cuál ha sido la respuesta del Departamento de la Familia ante las preocupaciones presentadas por las instituciones licenciadas en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1317

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado de la reconstrucción del Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), la aprobación de fondos federales, la falta de personal y equipos médicos en Vieques por parte del Departamento de Salud en Puerto Rico; investigar el proceder con la necesidad de reconstruir el CDT, adquirir nuevo equipo y personal médico de forma que el CDT pueda asistir las necesidades médicas de la población viequenses; así como investigar los señalamientos de los residentes sobre la pobre respuesta de la empresa Aeromed

en la atención de situaciones de emergencia que requieran el traslado de pacientes; e investigar la relación de estos señalamientos con las razones que ocasionaron la muerte de una menor de edad.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución conjunta y resolución del Senado radicados y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO**

**R. C. del S. 466**

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones en acuerdo con los Comisionados Electorales debidamente representados ante el organismo conforme lo establece la Ley 78-2011, según enmendada, conocida como el “Código Electoral para el Siglo XXI”, a extender el período para presentar ante la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de peticiones de endoso requerida a las Candidaturas Independientes y para todos los aspirantes a Primarias a efectuarse en el mes de junio de 2020.”

(COMISIÓN ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL)

**RESOLUCIÓN DEL SENADO**

**R. del S. 1318**

Por la señora López León:

“Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al equipo “Cangrejeros de Santurce”, por la obtención de su campeonato número dieciséis (16) en el Torneo Invernal 2019-20 de la Liga de Béisbol Profesional, Roberto Clemente.”

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del lunes, 13 de enero de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 21 de enero de 2020.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del lunes, 13 de enero de 2020, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el miércoles, 22 de enero de 2020.

La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la doctora Noridza Rivera Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos del cáncer; del señor Juan R. Abrams Quiñones, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer; del licenciado Jorge De Jesús Rozas, para

Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer; del licenciado Luis F. Navas de León, para Comisionado de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la licenciada Sonia Santana Sepúlveda, para Comisionada de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de la doctora Luz A. Ruiz Sánchez, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de nutrición; de la señora Sasha I. Latimer Hernández, para Miembro de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico, en calidad de miembro con conocimiento en el área de distribución, importación y mercadeo de alimentos; del licenciado Andrés L. Córdova Phelps, para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; de la doctora Nieve de los Ángeles Vázquez, para Miembro de la Comisión de Derechos Civiles; del señor Héctor F. Reyes Torres, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Edificios Públicos, en calidad de representante del sector laboral; del capitán Richard P. Flynn Caro, para Comisionado de la Comisión de Practicaje, en calidad de práctico licenciado que esté activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos de San Juan; de la doctora Idania Rodríguez Ayuso, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; del señor Vicente Feliciano, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; del señor Pedro J. Janer, para Secretario del Departamento de Seguridad Pública; de la señora Karla B. De Jesús Fuentes, para Miembro Asociada de la Junta de Libertad Bajo Palabra.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes acordó sustituir los miembros del Comité de Conferencia relacionado a la R. C. de la C. 453, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Parés Otero, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha reconsiderado la votación sobre el Informe de Conferencia del P. del S. 1314 y lo ha devuelto al Comité de Conferencia.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes reconsideró el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1314.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes ha retirado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1314 y lo ha devuelto al Comité de Conferencia.

Del licenciado Alex J. López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de La Fortaleza, diecisiete comunicaciones, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 180-2019.-

Aprobada el 24 de diciembre de 2019.-

(P. del S. 1288) “Para reconocer y declarar el lechón asado puertorriqueño como Patrimonio Cultural Gastronómico de Puerto Rico, a los fines de conservar, valorizar y promover sus aportes a la gastronomía, cultura, tradiciones e identidad boricua; establecer el Registro de Patrimonio Cultural Gastronómico de Puerto Rico y de esta manera convertirlo en un atractivo turístico de gran interés para turistas locales e internacionales; y para otros fines.”

**LEY 181-2019.-**

Aprobada el 26 de diciembre de 2019.-

(P. del S. 1099 (conf.)) “Para crear la “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”; establecer un aumento salarial por la cantidad de ciento veinticinco dólares (\$125.00) mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales; añadir el Artículo 3.14 a la “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, Ley 20-2017, según enmendada; enmendar el inciso (1) del Artículo 7.020 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”; establecer condiciones sobre el uso de los fondos; y para otros fines relacionados.”

**LEY 1-2020.-**

Aprobada el 1 de enero de 2020.-

(P. de la C. 2054) “Para añadir un subinciso (23), al inciso (c) del Artículo 2.25 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”; a los fines de añadir la condición hemofilia en su modalidad moderada y severa en la lista de condiciones para conceder permisos para estacionar en áreas designadas para personas con impedimentos; y para otros fines relacionados.”

**LEY 2-2020.-**

Aprobada el 1 de enero de 2020.-

(P. del S. 657 (conf.)) “Para enmendar los Artículos 6, 7 y 16 de la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”, a los fines de incluir como requisito para el licenciamiento de cualquier institución, contar con una cisterna de agua con capacidad para operar por cinco (5) días y con un generador eléctrico que permita operar la institución por un término de veinte (20) días; y para otros fines relacionados.”

**LEY 3-2020.-**

Aprobada el 1 de enero de 2020.-

(P. de la C. 2107) “Para denominar la sala principal del Teatro Ideal del Municipio Autónomo de Yauco como la “Sala Félix Rafael Valedón Ortiz”; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

**LEY 4-2020.-**

Aprobada el 1 de enero de 2020.-

(P. de la C. 2055) “Para denominar el tramo de la Carretera PR-3, desde el km. 71.8 hasta el km. 73.1 del Municipio Autónomo de Humacao, como Marcelino Zayas Criado; y para otros fines relacionados.”

**LEY 5-2020.-**

Aprobada el 2 de enero de 2020.-

(P. del S. 1221) “Para enmendar el Artículo 2, añadir un nuevo Artículo 2-A y enmendar el Artículo 3 de la Ley 40-2017, conocida como “Ley para prohibir el depósito y la disposición de cenizas de carbón o residuos de combustión de carbón en Puerto Rico”, a los fines de establecer responsabilidades al

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; definir varios conceptos; fijar el término para aprobar o enmendar la reglamentación necesaria para cumplir con los propósitos de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY 6-2020.-

Aprobada el 2 de enero de 2020.-

(P. de la C. 426 (conf.)) “Para adicionar un nuevo Artículo 2.01A a la Ley 173-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Licenciamiento de Establecimientos de Cuidado, Desarrollo y Aprendizaje de los Niños y Niñas en Puerto Rico”, a los fines de disponer que el Departamento de la Familia, en coordinación con otras agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, brinde acceso a los menores ubicados en hogares de crianza y hogares de grupo a actividades extraescolares que les ayuden a mejorar su desarrollo integral, calidad de vida y relación armónica con el medio ambiente, entre otras cosas; y para otros fines relacionados.”

LEY 7-2020.-

Aprobada el 2 de enero de 2020.-

(P. de la C. 387) “Para añadir una nueva Sección 2-A a la Ley Núm. 21 de 20 de mayo de 1987, según enmendada a fin de establecer el alcance de la intervención que podrá llevar a cabo un guardia de seguridad con un visitante en la entrada de un área residencial bajo el régimen de control de acceso; y para otros fines relacionados.”

LEY 8-2020.-

Aprobada el 2 de enero de 2020.-

(P. de la C. 2114) “Para crear el “Programa de Ejercicios para Adultos Mayores”, el cual estará adscrito al Departamento de Recreación y Deportes (DRD), con el propósito de promover, organizar y programar un plan de actividades recreativas y de ejercicios para los adultos mayores a través de todo Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

LEY 9-2020.-

Aprobada el 3 de enero de 2020.-

(P. del S. 853 (rec.)) “Para establecer la “Carta de Derechos de la Mujer Trabajadora”; y para definir las obligaciones y responsabilidades de las agencias del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

LEY 10-2020.-

Aprobada el 3 de enero de 2020.-

(P. del S. 1129) “Para establecer la “Ley del Derecho a la Detección Efectiva del Cáncer de Seno”; enmendar el acápite (d) del subinciso (1) del inciso “Cubierta C” de la Sección 6 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; obligar a todos los aseguradores y organizaciones de servicios de salud organizados conforme a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los planes de seguros que brinden servicios en Puerto Rico, a cualquier otra entidad contratada para ofrecer beneficios de salud en Puerto Rico y a las entidades excluidas a tenor

con el Artículo 1.070 de dicha Ley, así como a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico y a cualquier entidad contratada para ofrecer servicios de salud o de seguros de salud en Puerto Rico, a través de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a que provean, como parte de los beneficios de cuidado preventivo de su cubierta básica, mamografías y otras pruebas de diagnóstico y detección de cáncer de seno; ordenar al Secretario de Salud promulgar o enmendar la reglamentación aplicable a la práctica de la medicina radiológica para atemperarla a las disposiciones de la Ley Pública 102-539, según enmendada, conocida como “Ley Federal de Normas de Control de Calidad en Mamografía de 1992” (“Mammography Quality Standards Act of 1992”, Public Law 102-539); con el propósito de promover la detección efectiva del cáncer de seno y concientizar a los ciudadanos sobre la densidad del tejido mamario como factor de riesgo; y para otros fines relacionados.”

LEY 11-2020.-

Aprobada el 3 de enero de 2020.-

(P. del S. 146) “Para enmendar el Artículo 2.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de otorgarle capacidad jurídica a las madres, padres, hijas e hijos mayores de edad, para solicitar órdenes de protección a favor de sus hijos, hijas, madres o padres, víctimas de violencia doméstica.”

LEY 12-2020.-

Aprobada el 3 de enero de 2020.-

(P. del S. 623 (conf.)) “Para enmendar el Artículo 2; añadir un sub-inciso (11) al inciso (a) del Artículo 3; añadir un inciso (B) al Artículo 4; enmendar el inciso A del Artículo 5; y enmendar los Artículos 6, 7 y 8 de la Ley 129-2005, según enmendada, conocida como la “Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de disponer que las agencias gubernamentales destinen, como mínimo, la mitad de la reserva de compras para pequeñas y medianas empresas, o un cincuenta por ciento (50%) del por ciento escalonado exigido por la ley a mujeres empresarias residentes de Puerto Rico que estén debidamente registradas y clasificadas como tal.”

LEY 13-2020.-

Aprobada el 3 de enero de 2020.-

(P. de la C. 1460 (conf.)) “Para enmendar el inciso (b) de la Sección 3 y el inciso (a) de la Sección 4 de la Ley Núm. 95 de 29 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Ley de Beneficios de Salud para Empleados Públicos”; y añadir un inciso (aa) al Artículo 1.05 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”; con el fin de autorizar al Secretario del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, en consulta con las organizaciones de trabajadores *bona fide* y las uniones adscritas al Departamento de Seguridad Pública, a gestionar la negociación y contratación de planes de seguros de servicios de salud para los empleados y funcionarios del Departamento que voluntariamente decidan acogerse a un seguro médico de salud provisto por una aseguradora privada, y para otros fines relacionados.”

LEY 14-2020.-

Aprobada el 4 de enero de 2020.-

(P. del S. 1097 (conf.)) “Para añadir un nuevo Artículo 1.120 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, con el propósito de establecer la “Carta de Derechos del Consumidor de Seguros”; y para otros fines relacionados.”

LEY 15-2020.-

Aprobada el 4 de enero de 2020.-

(P. del S. 1401) “Para añadir un nuevo Artículo 2A a la Ley 137-2014, según enmendada, a los fines de aclarar el alcance de las facultades del Departamento de la Vivienda en cuanto a la transferencia de los fondos federales del “Community Development Block Grant Program” (CDBG), a los municipios; y para otros fines relacionados.”

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 13 de enero de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora del P. del S. 1096, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 13 de enero de 2020, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución a la Gobernadora del P. del S. 1096, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 13 hasta el miércoles, 22 de enero de 2020.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del senador Seilhamer Rodríguez, una comunicación, solicitando se le excuse de todo trabajo legislativo del 7 al 21 de diciembre de 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del senador Berdiel Rivera, una comunicación, solicitando se le excuse de todo trabajo legislativo del 19 al 26 de diciembre de 2019, por encontrarse fuera de Puerto Rico. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 19-61, para establecer la cuantía del beneficio concedido anualmente a los empleados y empleadas del Senado de Puerto Rico por concepto de bono de Navidad. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 20-62, para decretar un estado de emergencia en el Senado de Puerto Rico como consecuencia de la

actividad sísmica que afectó a Puerto Rico y a la Secretaria de Administración del Senado a tomar todas las medidas pertinentes para atender toda amenaza a la vida y salvaguardar la integridad y seguridad de las instalaciones bajo su jurisdicción, sin sujeción a lo dispuesto en los reglamentos de subasta y compras vigentes en el Senado de Puerto Rico. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz y el Presidente de la Cámara de Representantes, honorable Carlos Méndez Núñez, han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 20-18, para decretar un estado de emergencia en la Superintendencia del Capitolio y la Oficina de Servicios Legislativos, como consecuencia de la actividad sísmica que afectó a Puerto Rico y facultar al Superintendente del Capitolio y al Director de la Oficina de Servicios Legislativos a tomar todas las medidas pertinentes para atender toda amenaza a la vida y salvaguardar la integridad y seguridad de las instalaciones bajo su jurisdicción, sin sujeción a lo dispuesto en los reglamentos de subasta y compras vigentes. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El senador Tirado Rivera ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

“El senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, el señor Elí Díaz Atienza que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18, Sección 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), en un término no mayor de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación de esta Petición.

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS, ELÍ DÍAZ ATIENZA.**

- Todos los documentos relacionados al Proyecto de Reemplazo de Contadores de Agua a Contadores Electrónicos, incluyendo el expediente de la Subasta Número 19-SM-011.
- Contratos con compañía por el mecanismo de alianza público-privada.
- Contratos con las compañías Blue Water Solutions, Suez Group y IBT Group Team y/o cualquiera otra compañía con la que se acordara la delegación de servicios o funciones de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al director ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Elí Díaz Atienza a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente Petición por escrito: (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

“El Reglamento Conjunto del 2019 consolida los distritos de calificación vigentes en Planes de Ordenamiento Territorial Municipales y otros planes especiales (Planes Sectoriales, Áreas de Planificación Especial, Zonas de Interés Turísticos) y presenta una tabla de equivalencias donde para efectos de permisos, se aplican de forma inmediata. Debido a que los mapas vigentes contienen nomenclaturas que fueron eliminadas por el nuevo Reglamento Conjunto 2019, la Junta de Planificación está emitiendo Certificaciones de Calificación para autenticar la calificación de un predio o parcela.

Diversos sectores han resaltado que separar los mapas de calificación del Plan y Reglamento que los instauró es un error sustantivo y va en contra de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación. Como es sabido, debido a los múltiples señalamientos de errores procesales y sustantivos, e incumplimiento con diversidad de leyes que rigen el ordenamiento territorial, tanto el Reglamento Conjunto 2019 como el Mapa de Calificación propuesto por la Junta de Planificación están bajo la evaluación de las tres ramas del gobierno: la legislativa, la ejecutiva y la judicial.

Ante un escenario de incertidumbre y la ejecución de una práctica no habitual, es necesario entender las implicaciones que esto pueda tener sobre los usos permitidos y en la valoración de la tierra.

Es por ello que el Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Junta de Planificación, copia de las certificaciones de calificación que han sido emitidas por la Junta de Planificación desde el momento en que entró en vigor el Reglamento Conjunto 2019.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13, según enmendado), para lo cual se deberá proveer a la Presidenta de la Junta de Planificación, la Planificadora María del C. Gordillo Pérez, un término de siete (7) días-calendario, contados a partir de la notificación, para que sometan la información requerida.”

La senadora Padilla Alvelo, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2172. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El senador Romero Lugo ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2172. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El senador Nadal Power, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado dos votos explicativos, en torno al P. del S. 1414 y el P. de la C. 2172. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del licenciado Ángel Pantoja Rodríguez, Subsecretario Interino, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0065, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 13 de noviembre de 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del senador Seilhamer Rodríguez, Presidente, Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del Reglamento de dicha Comisión. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario del Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo copia de la Carta Circular 1300-05-20 sobre las Fechas de Pago de Sueldo, Bono de Navidad y Pensiones para el Año Fiscal 2020-2021. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020).

De la señora Natalie A. Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo la opinión de la Junta sobre la aprobación

de varias medidas de impacto fiscal, y presentando el calendario del proceso de desarrollo, aprobación y certificación del Plan Fiscal de Puerto Rico para el año fiscal 2021. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva, Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual para el año fiscal 2019, requerido por el Artículo 26 de la Ley 214-2004, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Mildred De Jesús Flores, Asistente Ejecutiva, Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe anual 2018-2019, según requerido por la Ley 230-2004, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Ella Woger-Nieves, Directora de Operaciones, Invest Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe anual para el año fiscal 2019, según requerido por el Artículo 17 de la Ley 13-2017, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Jennyfer Ferrer Temes, Asistente Ejecutiva, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, una comunicación, remitiendo los estados financieros auditados para los años fiscales 2018 y 2019, según requerido por el Artículo 3 (I) de la Ley 17-2017, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Evelyn Velázquez Vega, Subsecretaria, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2019 del Comité Interagencial para Diseñar y Ofrecer Adiestramientos a los Empleados del Departamento de Educación de Puerto Rico sobre el Problema del Abuso Sexual a Menores, según requerido por el Artículo 3 de la Ley 112-2017. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del señor Luis A. De Jesús Clemente, Director Ejecutivo Auxiliar Interino en Desarrollo Económico, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo estados financieros auditados para el año fiscal 2017, según requerido por el Artículo 15 de la Ley 125 del 7 de mayo de 1942, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo un informe de las actividades realizadas de abril del 2018 a mayo de 2019 para la implementación del proyecto piloto de escuelas coeducativas dispuesto por la Ley 62-2017. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo el Reporte de Deserción Escolar 2018-2019, requerido por el Artículo 1.04 (f) de la Ley 85-2018, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación, notificando la aprobación de la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 40-2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la ingeniera Sylvette M. Velez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, ocho comunicaciones, notificando la denegación de las transferencias solicitadas en las Resoluciones Conjuntas 53-2019, 58-2019, 59-2019, 74-2019, 76-2019, 78-2019, 83-2019 y 103-2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo copia de los acuerdos adoptados por la Junta de Planificación en los casos número C-18-33 (2005-17-0148-JJPZ) y C-18-33 2DA EXT, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la profesora Ileana Muñoz Landrón, Rectora, Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Glenis Otero Crespo, Alcaldesa Interina, Municipio de Fajardo, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del honorable José E. Gerena Polanco, Alcalde, Municipio de Florida, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Merilyn Santiago Rivera, Directora de Recursos Humanos y Enlace Interagencial, Municipio de Gurabo, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del señor Santos M. Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Yanira Barreto González, Directora, División de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación Anual e información relacionada para el año fiscal 2019, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del señor Omar Hernández Martínez, Director, Oficina de Presupuesto, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación Anual e información relacionada para el año fiscal 2019, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada, y el Informe Anual sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, para el año fiscal 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del doctor Agustín Rullán Toro, Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, para el año fiscal 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Carla G. Campos Vidal, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo un informe para el trimestre de julio a septiembre de 2019, según requerido en las Leyes 66-2014 y 3-2017, según enmendadas. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del Municipio de Dorado, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del Municipio de Isabela, un Informes de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondientes a los años fiscales 2018 y 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

El senador Nadal Power ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2018. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, siete comunicaciones, remitiendo copia de los Informes de Auditoría CP-20-07 de la Autoridad de Edificios Públicos; CP-20-08 de la Corporación de Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña; DA-20-07 del Tribunal General de Justicia, Región Judicial de Guayama; DA-20-08 de la Dirección y Administración Central del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; DA-20-09 de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico; DA-20-10 del Tribunal General de Justicia, Región Judicial de Aibonito, y del Resultado de la investigación de una querrela relacionada con el nombramiento de ocho funcionarios en el Municipio de Ponce (RIQ-OQIF-20-03. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del senador Bhatia Gautier, tres informes, sobre las gestiones realizadas durante sus viajes oficiales a Ciudad de México del 28 de junio de 2018 al 1 de julio de 2018, a Guatemala del 3 a 8 de octubre de 2018 y a Washington, DC, y Memphis, TN, del 7 al 11 de enero del 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

Del senador Rivera Schatz, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, DC, durante los días 8 a 11 de diciembre de 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

De la señora Claudia M. Méndez Morales, Asesora Legislativa, Oficina del senador Ríos Santiago, una comunicación, remitiendo el informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Nueva Orleans, LA, durante los días 16 a 19 de diciembre de 2019. (Asunto Pendiente del Orden de los Asuntos del 13 de enero de 2020)

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente, solicita que a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Secretario del Departamento de Salud, Hon. Rafael Rodríguez Mercado, que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, HON.  
RAFAEL RODRÍGUEZ MERCADO:

- Detalle de toda acción, gestión, directriz, u orden emitida para comunicar e implementar el Plan Operacional de Manejo de Emergencias de Salud Pública y Servicios Médicos;
- De manera particular, entre los componentes esenciales del Sistema de Salud encargados de atender los pacientes en una emergencia, tales como el Centro de Trauma y el Centro Médico;
- Así también, el detalle de las medidas cautelares necesarias para la seguridad del personal, el mantenimiento de las estructuras, los suministros y recursos para la operación del sistema y el garantizar la prestación de los servicios médicos especializados para las lesiones o traumas que puedan producirse en una emergencia;
- De manera particular, la autorización para uso otorgado a vagones que se adquirieron a un costo de dos millones de dólares (\$2,000,000.00) de fondos federales para fines de un Hospital móvil de Emergencias y Traumas.”

El senador Bhatia Gautier ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1434.

De la honorable Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación, solicitando prórroga de 7 días laborables para rendir el informe Anual requerido por el Artículo 5 de la Ley 183-1998, según enmendadas.

Del ingeniero Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación, solicitando prórroga de veinte días para presentar el informe sobre la Implementación, Efectividad, Costo-Beneficio, Razonabilidad e Impacto Económico de la Contribución en Lugar de Impuestos (CELI) y otros subsidios, requerido por el Artículo 1.18 de la Ley 17-2019.

Del señor Ángel L. Rosa Barrios, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación, remitiendo copia de la Resolución CEE-RS-20-14 en relación a la Radicación de Endosos ante emergencia por motivo de terremoto.

De la señora Natalie A. Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, una comunicación, proponiendo una enmienda a la Ley 106-2017, “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos.”

Del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, informando el estatus y remitiendo un estudio de viabilidad preliminar sobre lo ordenado por la Resolución Conjunta 22-2018.

Del ingeniero Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe sobre el Estudio de Sistemas de Almacenamiento de Energía, requerido por el Artículo 2.12 de la Ley 82-2010, según enmendada.

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, tres comunicaciones, notificando la denegación de las transferencias solicitadas en las Resoluciones Conjuntas 48-2019, 105-2019 y 106-2019.

De la señora Irmarié Acevedo Muñoz, Contralora, Oficina de Contabilidad y Finanzas, Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre octubre y diciembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

Del doctor Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, para el año fiscal 2019.

Del Municipio de Barranquitas, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al primer semestre del año fiscal 2020, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

Del Municipio de Coamo, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al primer semestre del año fiscal 2020, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho turno, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 98 y 1718.”

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (30) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S: 141, 165, 448, 545, 662, 674, 724, 782, 983, 1020, 1029, 1109, 1149, 1167, 1176, 1207, 1217, 1225, 1243, 1244, 1260, 1262, 1264, 1269, 1311, 1315 y 1381; P. de la C: 31, 109, 498, 627, 1056, 1098, 1167, 1185, 1881, 1945, 1953, 1967, 2183 y 2193; R. C. del S: 85, 221 y 285; R. C. de la C: 262.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por el senador Roque Gracia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1299, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1313, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1347, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 217, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1817, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1299.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ríos Santiago y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Orden.

El Presidente Incidental hace expresiones y solicita al senador Bhatia Gautier se ciña al tema.

El senador Bhatia Gautier continúa con sus expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: antes de “253” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se enmienda el inciso (g) del Artículo 3 de la Ley”

Página 4, línea 9: antes de “253” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 2.- Se enmiendan los incisos (a), (e) y (f) del Artículo 4 de la Ley”

Página 6, entre las líneas 2 y 3: insertar “Sección 3.- Se enmienda el acápite (viii) del inciso (a) del Artículo (9) de la Ley 253-1995, según enmendada, para que lea como sigue:

“Artículo 9.- Conductas anticompetitivas, procedimiento y penalidades.

(a) ...

(i)...

...

(viii) Fomento que comercios o establecimientos que no son entidades autorizadas cobren cargos por servicio por el cobro de marbetes o que utilicen el “Formulario de Selección”.

...”

Página 6, línea 3: antes de “Si” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 4.-”

Página 6, línea 9: antes de “La” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 5.-”

Página 6, línea 12: antes de “Esta” eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 6.-”

En el Título:

Página 1, línea 1: antes de “253” eliminar todo su contenido y sustituir por “Para enmendar el inciso (g) del Artículo 3, los incisos (a), (e) y (f) del Artículo 4, y el acápite (viii) del inciso (a) del Artículo (9) de la Ley”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso hasta las tres en punto de la tarde (3:00 p.m.).

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del doctor Eddie A. García Fuentes, para Secretario Interino del Departamento de la Familia y del señor Dennis González Ramos, para Secretario Interino del Departamento de la Vivienda.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, solicitando la devolución del P. del S. 1096, con el fin de reconsiderarlo.

Del licenciado Alex López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficia de Asuntos Legislativos, La Fortaleza, una comunicación, notificando la devolución para su reconsideración del P. del S. 1096.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1313.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En el Decrétase:

Página 3, líneas 15 a la 21: eliminar todo su contenido

Página 4, líneas 1 a la 7: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1347.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez, la senadora López León y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 217 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: después de “Salud” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 2: antes de “con” eliminar todo su contenido y sustituir por “gestionar”

Página 3, línea 3: después de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “posibilidad de ampliar y/o mejorar los programas y acuerdos colaborativos existentes con el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, con el propósito de”

Página 3, línea 4: eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Salud” eliminar “consultar” y sustituir por “gestionar”

Página 1, línea 2: después de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “posibilidad de ampliar y/o mejorar los programas y acuerdos colaborativos existentes”

Página 1, línea 3: antes de “con” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 334. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 412. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

La senadora López León hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 600. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1817.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 3, líneas 5 a la 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 2.- El Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico, en coordinación con los municipios, deberá adoptar las medidas necesarias para la consecución de los objetivos de esta Ley, mediante la organización y realización de actividades que promuevan la educación a la ciudadanía puertorriqueña sobre esta condición. Asimismo, cada año el Gobernador de Puerto Rico emitirá una proclama a estos efectos y exhortará a todas las entidades, públicas y privadas, así como a la ciudadanía en general, a unirse a la celebración de dicho día y a organizar actividades a tenor con el propósito de la misma.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

**RESOLUCIONES DEL SENADO**

**R. del S. 1319**

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación del señor Dennis González Ramos, como Secretario Interino del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**R. del S. 1320**

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación del doctor Eddie A. García Fuentes, como Secretario Interino del Departamento de la Familia de Puerto Rico, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1268; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Correa Rivera, Martínez Santiago, Nadal Power y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1268.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la R. del S. 1318; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

## MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1319; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1320; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 466; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire el descargue de la R. del S. 466.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1318, la cual fue incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1319, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1320, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1318.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1319.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula pregunta.

La senadora Padilla Alvelo contesta.

El senador Bhatia Gautier continua con sus expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

La senadora Padilla Alvelo hace constar su abstención en la R. del S. 1319.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1320.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto en contra de la Delegación del Partido Popular Democrático, de las R. del S. 1319 y 1320.

El senador Tirado Rivera indica que radicarán voto explicativo sobre el voto en contra de la R. del S. 1320.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión Especial para la Evaluación del Sistema Electoral de Puerto Rico de la consideración e informe de la R. C. del S. 466; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 466, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión Especial para la Evaluación del Sistema Electoral de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 466.

El senador Torres Torres hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **RECESO**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la derrota.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 1096.

La senadora Venegas Brown y los senadores Martínez Santiago y Cruz Santiago.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1096, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto de ley, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda, en su reconsideración:

En el Decrétase:

Página 5, línea 13: después de “Ley.” añadir “también se utilizará el”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la elección de la vicepresidencia del Senado según lo dispone la Regla 5.2 del Reglamento y hace expresiones.

Así se acuerda.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidenta el senador Romero Lugo.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones y presenta la nominación del senador Neumann Zayas, para el cargo de Vicepresidente del Senado.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace constar la abstención de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su abstención.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado y se permita la entrada de la esposa e hijo del senador Neumann Zayas, al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Romero Lugo hace expresiones y secunda la nominación del senador Neumann Zayas para la vicepresidencia.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se cierren las nominaciones.

Así se acuerda.

Sometida a votación la nominación del senador Neumann Zayas, para Vicepresidente el Senado, se aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita al Presidente se designe una Comisión Especial para que se escoja al senador Neumann Zayas hasta el estrado para que tome juramento como Vicepresidente del Senado.

El señor Presidente, designa a los senadores Romero Lugo, Muñiz Cortés y la senadora Vázquez Nieves, para que escolten al nuevo Vicepresidente del Senado, el senador Henry E. Neumann Zayas al estrado presidencial.

El señor Presidente toma la juramentación del vicepresidente.

“GOBIERNO DE PUERTO RICO

Senado de Puerto Rico

Juramento de Fidelidad y de Toma  
de Posesión del Cargo de Vice-Presidente

Yo, Henry E. Neumann Zayas, mayor de edad, Vice-Presidente del Senado y vecino de San Juan, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Gobierno de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

---

Firma

Jurado y suscrito ante mí, Presidente del Senado, en San Juan, Puerto Rico, hoy, 21 de enero del año 2020.

---

Presidente”

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Pereira Castillo hace expresiones.

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1096 (rec.); 1299; 1313; 1347; la R. C. del S. 217 (segundo informe); las R. del S. 1318; 1319; 1320 y el P. de la C. 1817.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo por parte de la Delegación del Partido Popular Democrático en torno a las R. del S. 1319 y 1320.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 1319 y 1320.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 1319 y 1320.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1096 (rec.); 1299; 1347; la R. C. del S. 217 (segundo informe); la R. del S. 1318 y el P. de la C. 1817, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 1313, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo,

José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Cirilo Tirado Rivera y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Las R. del S. 1319 y 1320, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Luis D. Muñiz Cortés y Migdalia Padilla Alvelo.

Total ..... 2

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Seilhamer Rodríguez, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Berdiel Rivera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Tirado Rivera, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Bhatia Gautier, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición de la senadora López León, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por la señora Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por el ingeniero Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la señora Luz A. Crespo Valentín, Principal Oficial Ejecutiva, Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico; de la señora Mildred De Jesús Flores, Asistente Ejecutiva, Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico; de la señora Ella Woger-Nieves, Directora de Operaciones, Invest Puerto Rico; de la señora Jennyfer Ferrer Temes, Asistente Ejecutiva, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; del señor Luis A. De Jesús Clemente, Director Ejecutivo Auxiliar Interino en Desarrollo Económico, Autoridad de los Puertos; del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación; del señor Santos M. Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses; de la señora Yanira Barreto González, Directora, División de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo; del señor Ángel L. Rosa Barrios, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones y del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de las comunicaciones del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas; del ingeniero Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico; de la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles; del Municipio de Barranquitas y del Municipio de Coamo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

## **MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 1, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1-20

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más merecido reconocimiento a los Cangrejeros de Santurce por lograr su decimosexto campeonato en la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente durante la Temporada 2019-2020.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El señor Presidente designa al nuevo Presidente de la Comisión de Nombramientos, este será el senador Martínez Maldonado.

El señor Presidente sustituye al senador Neumann Zayas de la Comisión de Nombramientos por la senadora Peña Ramírez.

El señor Presidente designa al nuevo Presidente de la Comisión de Asuntos Internos, este será el senador Martínez Maldonado.

El señor Presidente designa al nuevo Presidente de la Comisión Especial de Alianzas Publico Privadas, este será el senador Villafañe Ramos.

El señor Presidente designa al nuevo Presidente de la Comisión Especial de Asuntos de Energía, este será el senador Villafañe Ramos.

El señor Presidente designa al nuevo Presidente de la Comisión Especial de Cambios Climático, este será el senador Rodríguez Mateo.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cinco y cuarenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 23 de enero de 2020 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente